

Inspectores detectan farmacia funcionando sin patente ni resolución sanitaria

● Inspectores municipales detectaron la existencia de una farmacia que operaba sin patente emitida por la entidad edilicia ni resolución sanitaria de Salud, frente al actual hospital de Chillán en la avenida Francisco Ramírez. “El recinto no contaba ni con patente municipal ni tampoco con la resolución sanitaria. Por tanto, procedimos a infraccionar por tal hecho y a comunicarnos con la Seremi de Salud, ya que esto corresponde a una clausura del local y también a un sumario sanitario”, precisó Alejandra Martínez, encargada de Seguridad Municipal de Chillán



LOCAL FUE CLAUSURADO.

CEDIDA